

III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA, se constituye mediante Escritura Pública, en Quito el 20 de Marzo de 1998, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98.1.1.0842, del 13 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de Mayo de 1998, con el N° 1236, tomo 129.

Su objetivo principal es la explotación agrícola, ganadera, avícola, forestal. Compra venta y reproducción de animales y de productos animales. Producción y elaboración de productos lácteos y sus derivados, cultivo y producción, compra y venta de todo tipo de especies forestales. Importación, exportación, distribución, acopio y comercialización de especies forestales. También podrá dedicarse a la explotación de todo tipo de especies vegetales como cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pastos, algodónes, fibras, tabacaleras, yerbas y té; a la explotación y/o administración de bosques, forestación y/o reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros.

La Compañía tendrá una duración de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá reducirse o prorrogarse e incluso podrá disolverse anticipadamente, observándose en cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en los Estatutos.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Declaración de Cumplimiento.-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Administración de la Compañía, preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF's para PYMES.

Las políticas contables están basadas en la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF'S para PYMES), la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación.-

Los estados financieros de EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Las principales políticas contables se exponen a continuación:

c) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NHIF 11 Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos Conjuntos" 1 de enero de 2016

NIC 16 y 38 Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización. 1 de enero de 2016

NIC 16 y 41 Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo" 1 de enero de 2016

NHIF 10 y NIC 28 Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. 1 de enero de 2016

NIC 27 Enmienda que trata de la inclusión del método de valor Patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones. 1 de enero de 2016

NHIF 9 Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa. 1 de enero 2018

NHIF 14 Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas" 1 de enero de 2018

NHIF 15 Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18.

NHIF 5 Mejoras que clarifican ciertos temas de clasificación entre activos 1 de julio de 2016

NIF 7 Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.

NIC 19 Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.

NIC 34 Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.

d) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

e) Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

f) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

g) Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original a tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

h) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

i) Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo, se miden inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

De igual forma se considerará como costo de las partidas de propiedad, planta y equipo, los costos por préstamos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

La depreciación se carga directamente a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro o si existe una revaluación, para determinar el alcance de la pérdida por deterioro o un incremento por revaluación.

j) Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones a largo plazo se registran al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados, hasta que el activo biológico, inicie su etapa de producción. Al final de cada período, la Compañía evalúa los activos biológicos, plantación de Palma Africana, para registrarlos conforme al modelo de valor razonable (Ver sección 34.7 NIIF'S para Pymes), menos la amortización calculada en los años de vida útil de la plantación.

k) Préstamos a largo plazo

La Corporación Financiera Nacional, mediante Resolución No. CRCR-2012-239 de 27 de Agosto de 2012 y su Resolución modificatoria No. CRCR-2012-264 del 20 de septiembre de 2012 aprobó la concesión de un préstamo en activos fijos de US\$ 330.000,00 para financiar fomento agrícola para la plantación de palma africana, la variedad a sembrar será híbrida.

El plazo establecido para este préstamo es de 2.520 días, contados a partir del 4 de octubre de 2012, reconociendo el 9,2845% de tasa de interés nominal inicial sobre saldos de principal pendientes de pago. Durante los primeros 720 días del plazo que constituyen el período de gracia, solo pagará cada 180 días el interés anual sobre las cantidades desembolsadas. La deuda se pagará en el resto del plazo concedido en 10 dividendos de 180 días.

En calidad de garantía se otorga hipoteca abierta de los activos fijos adquiridos a favor de la Corporación Financiera Nacional, mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 11 de septiembre de 2012, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón San Lorenzo del 17 de septiembre de 2012.

l) Beneficios a empleados

El costo de los beneficios definidos como Jubilación Patronal y bonificación por desahucio, es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra

normada por el Código de Trabajo, en base a las reglas definidas por este organismo y efectuado por un profesional que efectúe el cálculo actuarial.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias, es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del ejercicio en que se generan, así como el interés financiero generado por esta obligación.

Del incremento del gasto por Jubilación Patronal por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez años o más de servicio pueden registrarse como gastos deducibles de impuestos en dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

n) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la

intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

p) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-

Esta constituida por el saldo mantenido en la Cuenta Corriente del Banco Pichincha y en Caja Chica de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO 2016
Banco del Pichincha	7.545.96	11.960.90
Caja Chica	300.00	300.00
TOTAL	7.845.96	12.260.90

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo al 31 de Diciembre de 2017 incluye:

CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO 2016
Palmera de los Andes	5.102.31	0.00
Palmar de los Esteros Ema	1.868.34	1.868.34
TOTAL CLIENTES	6.970.65	1.868.34

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta está constituido por los valores retenidos de Impuesto a la Renta, durante el ejercicio económico, el mismo que se compensará con la declaración del Impuesto a la Renta de la Compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO 2016
Impuestos Retenidos	2.001,93	0.00
Anticipo a Proveedores	122,27	986,57
TOTAL	2.124,20	986,57

NOTA 6.- ACTIVO NO DEPRECIABLE

Corresponde a los terrenos en los que se encuentran sembradas las plantas de Palma Africana, que se muestran al costo de realización, conforme el avalúo efectuado por el Ing. Agr. Roberto Bohórquez Hurtado, por el valor de US\$ 283.862,85 para el "Lote el Campamento" y US\$ 113.553,75 para el "Lote el Caucho", alcanzando un valor total en terrenos de US\$ 397.416,60.

NOTA 7.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a las Plantaciones de Palma Africana en los lotes "El Campamento" y "El Caucho", a los que se les ha incluido los costos de mantenimiento, cuidados de plagas con fertilizantes, insecticidas, y otros, los mismos que a la fecha presentan valores acumulados, conforme el avalúo realizado y que tiene un precio de realización de US\$ 258.626,42 y 168.834,55 respectivamente.

Cabe mencionar que el valor del avalúo preparado por el Ing. Agr. Roberto Bohórquez Hurtado, la administración ha considerado tomar los valores de realización, debido a los conflictos existentes en la Provincia de Esmeraldas y específicamente en el Cantón San Lorenzo, lugar donde se encuentran ubicadas las propiedades de la Empresa Forestal Río Mataje EFORMASA S.A.

Por los conflictos ocasionados en la frontera de San Lorenzo (Ecuador) y Colombia los accionistas de la Compañía, han asumido las diferencias de precio ocasionados por el avalúo efectuado, con cargo a la cuenta de préstamos de socios que mantiene la Empresa en su contabilidad, por el valor de US\$ 913.273,67

CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO 2016
Plantación	427.460,97	425.380,00
Mantenimiento	0,00	437.726,32
Fertilizaciones	0,00	163.909,29
Reparaciones Equipos	0,00	19.326,46
Regulación Divisas	0,00	37.025,54
Gastos Operacionales	0,00	484.958,46
Viviendas	0,00	1.678,07
Caminos y Vías	0,00	5.540,33
Semovientes	0,00	6.448,11
Amortización Acumulada	0,00	-84.004,72
TOTAL	427.460,97	1.497.987,86

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Corresponde al saldo pendiente por pagar a los proveedores nacionales que mantiene la empresa por venta de fertilizantes y otros materiales, según detalle.

CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO 2016
Palesema Fertilizantes	71.407,91	71.407,91
Proveedores Varios	4.052,49	3.460,59
TOTAL	75.460,40	74.868,50

NOTA 9.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Corresponde a los beneficios sociales por pagar generados por la aplicación del Código de Trabajo y Participación de los Trabajadores en las utilidades de años anteriores, de acuerdo al siguiente detalle:

El valor pendiente de pago a la Corporación Financiera Nacional por el préstamo, alcanza el valor de US\$ 259.723.78.

NOTA 11.- PRESTAMOS BANCARIOS

CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO 2016
Impuesto a la Renta	0.00	399.78
Retenciones de Impuestos	139.53	117.69
Less por Pagar	2.359.51	1.331.13
TOTAL	2.499.04	1.848.60

El saldo de esta cuenta se constituye por el valor por pagar de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, aplicado a los Proveedores de bienes y servicios prestados a la Compañía, además por los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Préstamo y Fondos de Reserva pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA 10.- DEUDAS FISCALES

CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO 2016
Sueldos por Pagar	8.226.37	3.924.11
Décimo Tercer Sueldo	697.72	0.00
Décimo Cuarto Sueldo	488.54	0.00
Vacaciones	7.141.94	6.525.09
Participación Trabajadores	1.157.94	1.157.94
TOTAL	17.712.51	11.607.14

NOTA 12.- PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

El valor de esta cuenta se conforma por préstamos efectuados por los socios a la compañía para cubrir las operaciones, debido a que la producción de la empresa, alcanza un 5% del total de la plantación y este valor no ayuda a cubrir gastos operacionales.

Por esta razón, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de Diciembre de 2017, toman la decisión de que el valor de US\$ 421.964,53, se traslade a una cuenta de Reservas Facultativas dentro del Patrimonio de la Compañía, para que la presentación de los Estados Financieros presente mayor solvencia.

NOTA 13.- CAPITAL

EMPRESA FORESTAL RIO MATAJE S.A. EFORMASA, fue constituida mediante escritura pública, efectuada ante el Notario Vigésimo Sexto de la Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda del Cantón Quito, el 20 de Marzo de 1998 y mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98.1.1.0842, emitida el 13 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Mayo de 1998, bajo el número 1236 tomo 129, por el valor de S/. 5.000.000,00 de sures, divididos en 5.000 acciones nominativas y ordinarias de mil sures cada una.

Mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Décimo Cuarta del Doctor Alejandro Freire Zapata, del Cantón Quito, el 27 de diciembre de 2007 y Resolución No. 08.Q.II.1331 del 22 de Abril de 2008, la Compañía resolvió dolarizar el capital y aumentar el capital social en US\$ 800.00, alcanzando un capital social de US\$ 1.000.00, el que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil bajo el No. 2715 tomo 139 del 7 de Agosto de 2008.

Con fecha 13 de Febrero de 2015, ante la Notaría Sexta de la Doctora Tamara Garcés Almeida, y Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1387, del 17 de Julio de 2015, se registra la Reactivación, Declarar Terminado el Proceso de Liquidación, Dejar sin Efecto el Nombramiento de Liquidador, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, por el valor de US\$ 99.000,00 mediante compensación de créditos, el que se encuentra inscrito en

el Registro Mercantil bajo el No. 4009, del 5 de Agosto de 2015, por lo que el Capital Social alcanza el valor de US\$ 100.000,00, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	SALDO 2017	PORCENTAJE
Iván Hidalgo Jaramillo	24.500,00	24,50
José Eguiguren León	24.500,00	24,50
Alejandro Chiriboga León	13.400,00	13,40
Pablo Iurralde Sevilla	13.400,00	13,40
María Clara Eguiguren León	11.200,00	11,20
Roger Ríoño Paz	13.000,00	13,00
TOTAL DE CAPITAL	100.000,00	100,00

NOTA 14.- RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta esta compuesta por pérdidas ocasionadas desde el año 2012, por el valor de US\$ 37.575,15 hasta la fecha, excepto una mínima utilidad ocasionada en el año 2015 por el valor de US\$ 3.320,91.

NOTA 14 a.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos por la venta de productos agrícolas, cuando se devengan.

NOTA 14 b.- RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen

NOTA 15.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha cumplido con las obligaciones tanto como agente de retención y agente de percepción.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación del presente informe (15 de Mayo de 2018), se han producido eventos que en opinión de la Gerencia y la administración deben ser revelados o podrán tener efecto importante en los Estados Financieros, debido a que la Provincia de Esmeraldas y principalmente el Cantón San Lorenzo y su frontera con Colombia, se encuentran realizando ataques terroristas por grupos subversivos y por narcotraficantes, por lo que la Presidencia de la República del Ecuador ha declarado Estado de Excepción en la Provincia de Esmeraldas, por lo que se ve afectado la producción de aceite de palma, debido a que no existe tránsito normal de vehículos y de personas, causando aún más problemas económicos porque no se tienen ingresos normales por la venta de este producto.

JORGE FIGUEROA CARPIO
AUDITOR INDEPENDIENTE
R.M.C. Nº 17.1063
R.M.F.A. Nº SC. RNAE. 721

